

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA



PLAN DE ACCIÓN

PARA UN CONGRESO
ABIERTO Y TRANSPARENTE

Legislatura 2025 - 2026

Contenido

I.	Introducción	Página 1.
II.	Objetivos	Página 2.
III.	Componentes del Plan de Acción	Página 3.
IV.	Antecedentes	Página 4.
V.	Metodología y Dinámica	Página 6.
VI.	Proceso de construcción del 10° Plan	Página 12.
VII.	Logros	Página 13.
VIII.	Actividades a desarrollar por componentes	Página 14.
IX.	Análisis y recomendaciones	Página 21.
X.	Seguimiento y Control	Página 22.
XI.	Conclusiones	Página 23.

I. Introducción

En los últimos años, el Congreso de la República de Colombia ha venido transformando la manera en que se relaciona con la ciudadanía, a través de la apertura, la transparencia, la participación ciudadana y la innovación. Este órgano legislativo ha fortalecido los mecanismos que permiten a la ciudadanía, ejercer control social, generar confianza pública y hacer que su labor sea más accesible y cercana.

El **10° Plan de Acción para un Congreso Abierto y Transparente 2025–2026** se desarrolla en este contexto de cambio y compromiso con el fortalecimiento de la democracia. Esta nueva edición proyecta una visión renovada del Congreso de la República como una institución moderna, transparente y participativa, que entiende los desafíos actuales del país y los enfrenta con herramientas concretas, trabajo conjunto y diálogo permanente con la ciudadanía.

El 10° Plan parte de la convicción de que la apertura no es solo una práctica administrativa, sino una manera de construir confianza. Por eso, los compromisos que aquí se presentan buscan mejorar la calidad, la comprensión y la disponibilidad de la información pública, además de fortalecer los canales de comunicación entre congresistas y ciudadanos, y ampliar los espacios de participación y rendición de cuentas. Todo esto con un enfoque ético, inclusivo y territorial, que reconoce la diversidad del país y la importancia de visibilizar las voces de todas las regiones.

La elaboración de este Plan fue el resultado de un proceso de **co-creación** con la participación de la Mesa Directiva, las dependencias administrativas del Congreso, la sociedad civil, la academia y diferentes actores ciudadanos; en línea con los estándares de la **Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership – OGP)**.

Este proceso se desarrolló de forma colaborativa, transparente y plural, garantizando que los compromisos de las Corporaciones reflejen tanto las prioridades institucionales como las propuestas e intereses de la ciudadanía. El **10° Plan de Acción** organiza sus compromisos en torno a cuatro componentes estratégicos que orientan la agenda de Congreso Abierto:

- **Transparencia**, para asegurar el acceso claro y oportuno a la información pública y facilitar el seguimiento de la gestión legislativa.
- **Participación Ciudadana**, para fortalecer los espacios de diálogo y control social, integrando la voz de la ciudadanía en las decisiones parlamentarias.
- **Rendición de Cuentas**, para garantizar que los congresistas y las instituciones legislativas respondan de manera efectiva ante la sociedad.
- **Innovación**, para incorporar herramientas tecnológicas y enfoques creativos que mejoren la eficiencia y accesibilidad de los procesos legislativos.

Con este nuevo ciclo, el Congreso de la República reafirma su compromiso con un modelo de gestión abierto, ético y colaborativo. Este Plan, representa un paso más hacia un Congreso que escucha, dialoga y rinde cuentas; promoviendo la transparencia como principio rector de su labor; y que trabaja de la mano con la ciudadanía para fortalecer la democracia y la confianza en las instituciones públicas.

II. Objetivos

Objetivo General

Este Plan orienta las acciones emprendidas por el Congreso de la República para visibilizar los esfuerzos realizados en materia de transparencia activa, rendición de cuentas, innovación y participación ciudadana, en articulación con la sociedad civil. Asimismo, incorpora un nuevo enfoque con especial énfasis en la juventud y en los territorios, como eje central del trabajo colaborativo que permite avanzar hacia una apertura legislativa efectiva y sostenible.

Objetivos Específicos

1. **Impulsar la cocreación con la sociedad civil, la academia y otros sectores**, para que los compromisos del Plan reflejen las necesidades y prioridades de la ciudadanía.
2. **Hacer más transparente la gestión legislativa y administrativa**, garantizando que la información del Congreso sea pública, clara y fácil de consultar por cualquier persona.
3. **Promover la participación ciudadana** en los asuntos del Congreso, ampliando y mejorando los espacios de interacción y colaboración entre la institución y la sociedad.
4. **Reforzar las diversas actividades de rendición de cuentas**, asegurando que el Congreso y sus dependencias cumplan la labor de comunicar de manera comprensible y verificable, su gestión y resultados.
5. **Aplicar las nuevas tecnologías de la comunicación**, para innovar a través de herramientas digitales, que faciliten el acceso a la información y fortalezcan la relación con la ciudadanía.
6. **Fomentar la cultura del Gobierno Abierto dentro del Congreso**, capacitando a su personal y promoviendo valores de ética, transparencia y servicio público en todas las áreas.
7. **Monitorear y evaluar el cumplimiento de los compromisos del Plan**, garantizando la mejora continua y la sostenibilidad de las acciones emprendidas.

III. Componentes del Plan de Acción

El **10° Plan de Acción para un Congreso Abierto y Transparente 2025–2026** se estructura en torno a cuatro compromisos fundamentales que orientan todas las actividades, metas, indicadores y evidencias que nos permiten mostrar los resultados de su implementación. Cada uno de ellos representa una línea de trabajo que refuerza la responsabilidad del Congreso de la República con el fortalecimiento de la democracia y la lucha contra la corrupción.

1. Transparencia

Este componente busca asegurar que la información sobre la labor legislativa, administrativa y presupuestal del Congreso sea pública, clara y de fácil acceso para todas las personas. Incluye acciones dirigidas a mejorar los sistemas de publicación y apertura de datos, además de fortalecer los portales institucionales y garantizar que la ciudadanía pueda conocer de manera comprensible, cómo se toman las decisiones y cómo se utilizan los recursos públicos.

2. Participación ciudadana

Promueve la creación de canales efectivos de diálogo y colaboración entre el Congreso y la ciudadanía. A través de este componente se busca ampliar los espacios en los que las personas puedan participar, opinar y contribuir al trabajo legislativo, fortaleciendo así la relación entre congresistas y ciudadanos fomentando una cultura de corresponsabilidad democrática.

3. Rendición de cuentas

Este componente está orientado a fortalecer los mecanismos mediante los cuales el Congreso y los Congresistas informan a sus electores y demás actores de la sociedad civil, la labor legislativa, de control político y demás actividades propias de función congresional, sus decisiones y avances. Siendo su principal propósito, el garantizar que las acciones desarrolladas sean evaluadas de manera abierta y transparente, promoviendo la responsabilidad institucional y la confianza pública en la gestión del Congreso.

4. Innovación

Busca incorporar herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras que mejoren la eficiencia, la comunicación y el acceso a la información. Este componente impulsa la modernización de los procesos internos del Congreso, el uso de plataformas digitales para la participación ciudadana y la creación de soluciones que acerquen la labor legislativa a todas las regiones del país, y a otros países. En conclusión, estos cuatro componentes se complementan y fortalecen entre sí. La transparencia sienta las bases para la confianza ciudadana; la participación permite construir colectivamente acciones que empoderan a la ciudadanía para el logro de una incidencia real y efectiva; la rendición de cuentas garantiza que el Congreso informe y responda por su gestión; y la innovación impulsa nuevas formas de acercar las corporaciones a la gente.

De manera conjunta, estos componentes conforman un marco integral que desarrolla el **10° Plan de Acción**, asegurando que cada iniciativa contribuya a un mismo propósito: un Congreso más abierto, accesible y comprometido con la democracia y con la ciudadanía.

IV. Antecedentes

Desde el año 2015, las Mesas Directivas, secretarías generales y las direcciones administrativas de ambas corporaciones, han puesto en marcha distintos planes de acción que han contribuido a fomentar una cultura basada en la transparencia, la participación, la rendición de cuentas y la innovación. Es así como el Congreso de la República de Colombia formaliza su vinculación a la **Alianza para el Gobierno Abierto (OGP)** en 2015.

La Alianza por el Congreso Abierto (LA ALIANZA) es un conjunto de organizaciones, entidades públicas y privadas comprometidas con la democracia; actualmente la conforman el **Exituto, Observatorio Legislativo Universidad del Rosario, Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, Fundación Corona, Congreso Visible, Viva la Ciudadanía, Observatorio de violencia contra mujeres en Política, Hanns Seidel Stiftung, Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana, Wingu y Oxfam.**

Esta unión surgió en el año 2022 por la convocatoria que hizo la Presidencia de la Cámara de Representantes durante la legislatura 2022-2023; teniendo como propósito el desarrollar un plan de trabajo para fortalecer los pilares del gobierno abierto, modernizar la institución, reforzar el sistema democrático colombiano y las relaciones entre la ciudadanía y quienes están vinculados a la Cámara de Representantes, en la actualidad el Senado de la República pertenece a esta iniciativa.

Todas estas organizaciones cuentan con el apoyo de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, punto focal de AGA Colombia, quien firmó la declaración de compromisos, donde 14 de ellos tienen el propósito de acercar las corporaciones a la ciudadanía y fortalecer la confianza en su labor.

El **I Plan de Acción (2016–2017)** “Congreso de la mano con los colombianos” continuó con la implementación de la declaración de compromisos por un Estado Abierto suscrito en el año 2017 y los avances realizados en los años 2015 y 2016.

Su objetivo principal junto con la Comisión de Moralización, fue fortalecer la eficiencia y transparencia en el proceso legislativo de la mano con las Organizaciones de la Sociedad civil (OSC).

Se contó con el apoyo de Instituto Nacional Demócrata NDI en el marco del Grupo de Trabajo sobre Apertura Legislativa (GTAL) de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), del Ministerio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones MinTIC y de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. En ese orden, por primera vez, se mejoran los canales de información y participación que permitieron a la ciudadanía conocer de manera más clara el trabajo del Congreso de la República.

El **II Plan (2017–2018)** dio continuidad a ese esfuerzo, ampliando los espacios de diálogo y fortaleciendo la difusión de información pública.

El **III Plan (2018–2019)** consolidó los primeros resultados, impulsando ejercicios de rendición de cuentas y mejorando la comunicación institucional.

El **IV Plan (2019–2020)** profundizó en la transparencia y la participación ciudadana, generando herramientas que facilitaron el seguimiento al trabajo legislativo.

El **V Plan (2020–2021)** fortaleció la interacción con la ciudadanía a través de medios digitales, aprovechando la tecnología para mantener abiertos los espacios de diálogo incluso en tiempos de cambio, asumiendo un reto que trajo la pandemia del COVID para que el Congreso de la República continuara cumpliendo su labor, con el reto de la implementación por primera vez de sesiones plenarias virtuales.

El **VI Plan (2021–2022)** impulsó la modernización institucional y la innovación, promoviendo una gestión más eficiente y accesible.

El **VII Plan (2022–2023)** amplió la participación ciudadana con un enfoque territorial, integrando a actores locales y regionales para construir un Congreso más representativo.

El **VIII Plan (2023–2024)** consolidó una visión más integral de apertura legislativa, reforzando la colaboración con otras instituciones y la difusión de los avances del programa.

Finalmente, el **IX Plan (2024–2025)** reafirmó los cuatro ejes estratégicos del Congreso Abierto: transparencia, participación, rendición de cuentas e innovación, y fortaleció los canales de comunicación con la ciudadanía para seguir construyendo confianza.

Este recorrido ha permitido al Congreso de la República junto con las organizaciones de la sociedad civil conformar una alianza que impulsa el avance hacia una corporación más abierta, transparente, cercana y moderna.

Cada plan ha dejado aprendizajes para ambas corporaciones, demostrando que la apertura no es solo una meta, sino que se ha convertido en una iniciativa institucional para el Congreso de la República.

V. Metodología y Dinámica

Este 10º Plan de acción para un Congreso Abierto y Transparente se diferencia de los planes anteriores al fundamentar su desarrollo en la participación juvenil con enfoque de incidencia, abriendo la gestión legislativa a la escucha activa de jóvenes mujeres en un grupo poblacional entre los 18 y 30 años.

Este grupo etario, demostró que existe un camino largo aún por recorrer pero que, si persiste en la voluntad política de las Mesas Directivas tanto de Cámara de Representantes como de Senado de la República, puede ser un documento aún más eficaz para movilizar la participación desde las zonas periféricas de nuestro país, alejadas de la centralidad del Congreso.

Por ello, las Mesas Directivas de la legislatura 2025-2026, de ambas cámaras, decidieron realizar una metodología de participación, situando a los ciudadanos, en este caso jóvenes lideresas de los 32 departamentos de nuestro país, como punta de lanza para llevar a cabo, **dos (02) mesas de co-creación**, en las que se debatieron los cuatro ejes propuestos por el Congreso y que ya han sido descritos a lo largo de este documento; para de esta manera, en un espacio colaborativo y de pensamiento crítico, abordar los principales retos que tienen estas Corporaciones en la puesta en marcha de actividades que contribuyan a lograr un ejercicio de doble vía interactivo, que al final, reflejó las necesidades de acceso a la información congresual desde y hacia los territorios.

En este orden, se diseñó una metodología participativa tanto para los facilitadores en las mesas de co-creación, como para las y los participantes de dichos espacios. Esta metodología fue pensada para hacer un ejercicio experiencial a los participantes, a través de enfoques activos que animaron y fomentaron la incidencia como motor de cambio y logrando la apropiación de los ejes y su contribución al desarrollo de los mismos.

También en este proceso se les enseñó rápidamente de qué se trata la Alianza para Gobierno Abierto, en inglés **Open Government Partnership-OGP**, una iniciativa mundial de apertura de los poderes del Estado que se extienden al poder legislativo y a su vez explicando cómo el Congreso Colombiano ha incorporado estas las políticas a su “ADN” institucional.

Este aprendizaje fue muy bien recibido y se contó con una participación activa, entre los expertos que nos acompañaron en cada una de las mesas quienes, con las lideresas, a través de la conversación lograron identificar de un eje común donde hubo una retroalimentación y varios puntos donde coincidieron pensamientos, así mismo, se encontraron diferentes perspectivas con los funcionarios y contratistas que participaron de estas mesas.

Primer co-creación

El primer espacio de co-creación fue realizado el 19 de noviembre del 2025 en el marco del evento “Impacto Legislativo Joven 2025” realizado por **Parlamericas**, donde las dos Mesas Directivas tanto de Senado de la República de la Cámara de Representantes, en cabeza del **Senador Lidio García Turbay** y el Representante **Julián López Tenorio**, garantizaron el desarrollo de esta actividad dentro de las instalaciones del Congreso de la República.

El Senador Germán Blanco en su calidad de Segundo Vicepresidente de **Parlamericas** y Presidente de la **Red de Parlamento Abierto**, lideró este evento con el acompañamiento de los Vicepresidentes de la Cámara de Representantes, Juan Sebastián Gómez Gonzáles y Daniel Carvalho Mejía, así como de la Primera Vicepresidenta del Senado, la Senadora Ana María Castañeda Gómez. También contamos con la presencia de la Vicepresidenta por el Caribe de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género, Diputada Brenda Ogando de República Dominicana, igualmente nos acompañó de México la Diputada Federal Antares Vásquez quien es miembro de la mesa directiva de Parlamericas.

Parlamericas y Red de Parlamento Abierto



Segunda co-creación

El **segundo espacio de co-creación**, fue llevado a cabo en el marco de la visita al Congreso de la República, de los Consejeros de Juventudes, quienes, dentro de agenda programada para el desarrollo de la sesión plenaria exclusiva de juventudes en el cumplimiento del artículo 50 de la Ley Estatutaria 1622 de 2013 y artículo 19 de la Ley Estatutaria 1885 de 2018, participaron de una jornada académica con diferentes expertos del país y del doctor **Diego Gonzales Secretario General del Senado**, donde se fortalecieron sus conocimientos sobre la estructura y conformación de Estado colombiano, así como también sobre los pilares y la importancia de gobierno abierto en Colombia. también contamos con la conferencia del experto en seguridad pública y prevención de delitos, el Doctor Giovany Álvarez Sánchez quien le brindó a los consejeros una capacitación sobre normatividad para el control e implementación de factores sociales de riesgo, como clave en los planes integrales de convivencia y seguridad ciudadana.



Los espacios de co-creación, fueron pensados por el Congreso de la República, en niveles metodológicos, donde los facilitadores tienen la tarea de conectar a través del conocimiento con este grupo etario, creando así una sintonía que permite la interacción y la colaboración, entre los funcionarios, los actores de la sociedad civil y jóvenes participantes.

Estas mesas logran un ejercicio colectivo de debate y argumentos entre las partes, lo cual permitió que los grupos focales expresaran sus dudas, inconformidades y sugerencias sobre el funcionamiento del legislativo, donde los facilitadores despejaron algunas de las dudas de los Consejeros de Juventud.

De la misma forma, trabajaron la teoría de la acción participativa, propuesta por Paulo Freire, quien sugiere *dar importancia a la formación o conocimiento previo, antes de pasar a la acción conjunta para conseguir resultados colectivos*, esto se logró gracias a la contribución de las organizaciones pertenecientes a la Alianza para un Congreso Abierto que, con su apoyo logístico y metodológico, dieron vida a estos espacios de la siguiente manera:

Nivel uno

Intercambio de conocimientos:

Antes de dar inicio a la instalación de las dos mesas de co-creación, se realizó una explicación detallada sobre los principios del gobierno abierto, los antecedentes de los Planes de Acción y los objetivos del 10° Plan, por parte de la **Fundación Corona**, en cabeza del Doctor Armando Navarro, siendo delegado de la Alianza por un Congreso Abierto.

Además, el doctor Navarro presentó de manera ágil, el marco conceptual de **Open Government Partnership**, contextualizando a los participantes el por qué se realizan los planes de Congreso Abierto, los retos y logros y cuáles son las metas de la apertura legislativa, sentando así las bases para una participación informada.



Nivel Dos

Mesas de trabajo temáticas:

Una vez, conocidas las perspectivas orientadoras para las mesas de co-creación, los facilitadores invitaron a los y las participantes a ubicarse en las cuatro (4) mesas de trabajo, previamente distribuidas en colores verde, amarillo, azul y fucsia, según los cuatro ejes temáticos del Plan (Transparencia, Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas e Innovación). Esta organización por lienzos facilitó una discusión focalizada y enriquecedora.

Mesa 1-Transparencia, color verde.

Mesa 2-Participación Ciudadana, color amarillo

Mesa 3- Rendición de Cuentas, color azul.

Mesa 4-Innovación, color fucsia.

Encuentros para la co-creación del plan de acción de congreso abierto

DEFINICIÓN COLECTIVA DE LOS EJES DEL PLAN

La estructura general del plan de co-creación abarca los cuatro ejes del Gobierno Abierto: Transparencia, Participación Ciudadana, Rendición de cuentas e Innovación. Queremos conocer tu opinión sobre el componente designado y validar tu experiencia.

MESA 1 PILAR 1. Transparencia

¿Qué entiende usted por transparencia?

¿Qué aspectos considera que el Congreso puede mejorar en relación con la Transparencia?

IXTITUTO

RETROALIMENTACIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES

Resumen de las actividades y retroalimentación de los participantes de las actividades de co-creación de la ciudadanía.

MESA 2 PILAR 2. Participación Ciudadana

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN	ADICIÓN	SUMACIÓN

IXTITUTO

Encuentros para la co-creación del plan de acción de congreso abierto

DEFINICIÓN COLECTIVA DE LOS EJES DEL PLAN

La estructura general del plan de co-creación abarca los cuatro ejes del Gobierno Abierto: Transparencia, Participación Ciudadana, Rendición de cuentas e Innovación. Queremos conocer tu opinión sobre el componente designado y validar tu experiencia.

MESA 3 PILAR 3. Rendición de cuentas

¿Qué entiende usted por rendición de cuentas?

¿Qué aspectos considera que el Congreso puede mejorar en relación con la Rendición de Cuentas?

IXTITUTO

DEFINICIÓN COLECTIVA DE LOS EJES DEL PLAN

La estructura general del plan de co-creación abarca los cuatro ejes del Gobierno Abierto: Transparencia, Participación Ciudadana, Rendición de cuentas e Innovación. Queremos conocer tu opinión sobre el componente designado y validar tu experiencia.

MESA 4 PILAR 4. Innovación

Actividad nueva	¿Qué ideas para llevar a cabo la actividad?	¿Cómo introducir y promover a la ciudadanía en el desarrollo de esta actividad?	¿A quienes crees que beneficiaría la implementación de esta actividad?

IXTITUTO

Nivel Tres

Consolidación de ideas y propuestas usando los lienzos como herramientas visuales:

Este ejercicio contó con la participación de funcionarios y contratistas del Congreso quienes cumplieron el rol de **moderadores**, las organizaciones de la sociedad civil como **facilitadores** y un equipo de la presidencia del senado como **relatores**.

Tanto moderadores, facilitadores y relatores utilizaron lienzos metodológicos para condensar las posturas, contribuciones, ideas y críticas frente a las propuestas hechas por ambas Corporaciones.

Este ejercicio de innovación pública, inició con un intercambio de ideas; y a medida que se discutían, los miembros de las mesas las consignaban en los lienzos a través de post-it, a su vez los relatores iban sistematizando los aportes realizados para su posterior debate interno en ambas Cámaras.



VI. Proceso de construcción del 10° Plan

Paso 1: Definición Colectiva de los Ejes del Plan

Los participantes, desde su punto de vista conceptualizaban y definían cada uno de los ejes y cual debía ser su aplicación en el Congreso de la República.

Paso 2: Retroalimentación general de Actividades

De manera organizada, se fue dando la palabra a cada uno de los participantes y mediante un debate interno donde la corporación presentó sus propuestas sobre cómo se pretende fortalecer estos ejes en la entidad, los participantes podían categorizar los aportes en dos líneas: lo que debía **mantenerse** o **modificarse** o definitivamente que consideraban que no debía incluirse y no cumplía con el concepto que ellos tenían de los mismos.

Paso 3: Definición Colectiva de los Ejes del Plan

Cada participante, redactó de manera breve, las propuestas juveniles que podrían llegar a enriquecer el quehacer legislativo, de manera más activa en procura de fortalecer, estrechar y brindar alternativas que acerquen el legislativo a la ciudadanía.

Se destaca el diálogo respetuoso como herramienta base que permitió el desarrollo de estas mesas y en el que se logró consensuar los mejores escenarios posibles para lograr que los informes de gestión y balances legislativos, se acerquen más al lenguaje del común y que toda la ciudadanía entienda el papel del Congreso de la República. A su vez se hace imperante el fortalecimiento de una comunicación más proactiva, directa y acertada de los Congresistas con las comunidades.

Se hizo especial énfasis en la mejora de la calidad de las decisiones a la hora de elaborar contenidos, como herramienta para incrementar el compromiso en la difusión de información, además de calificar el impacto, la viabilidad y la sostenibilidad de las actividades propuestas por los jóvenes participantes.

Paso cuatro: Sistematización de aportes

Los relatores realizaron la consolidación del trabajo colaborativo realizado en las mesas de co-creación, consignando cada uno de los comentarios, ajustes y aportes, además de construir un índice de contenidos con plantilla para cada eje temático, que posteriormente fueron agrupadas en un documento único (Anexo 1 Carpeta plan de alistamiento y cocreación), facilitando el análisis de las actividades propuestas, las criticadas, a las que se les sugiere modificación o a las que se solicita, sean eliminadas. Esta síntesis de resultados, nos permitió realizar la integración de los insumos ciudadanos al Plan.

Consolidación de Información



PROYECTO DE ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE ACCIÓN PARA UN CONGRESO ABIERTO Y TRANSPARENTE	
1. TÍTULO	
2. COMPONENTE	
3. ACTIVIDADES	
4. AUTORES	
5. DESCRIPCIÓN DEL ACTIVIDAD	
6. PRESENTACIÓN	
7. EVALUACIÓN	
8. OBSERVACIONES	
9. FECHA DE ENTREGA	

VII. Logros

La metodología participativa y de acción utilizada, nos permite entregar:

- Más de 120 aportes ciudadanos de jóvenes líderes de los 36 departamentos y de las diferentes regiones de nuestro país, orientados a fortalecer la transparencia, las tendencias de las nuevas tecnologías y la inclusión social de diferentes grupos de valor del Congreso.
- Un ejercicio claro de colaboración entre el Congreso y los jóvenes, reforzando el compromiso con el gobierno abierto y con la democracia, ya que muchos de los participantes de la segunda mesa de co-creación, fueron electos por voto popular, generando incidencia en los territorios que representan.
- El hecho de realizar ajustes y mejoras a las actividades propuestas en el plan según su pertinencia, nos va a permitir tener resultados medibles y significativos en el abordaje de los retos identificados.

En conclusión, la legitimidad en el abordaje de las propuestas juveniles, implicó para el Congreso, el hecho de ser reconocidas como válidas, justas y conformes a lo propuesto por ambas Cámaras, por ello, como consecuencia natural, se enriqueció el contenido del **10° Plan de Acción**.

Fue enriquecedor hacer parte del espacio de formación en procesos legislativos de **Parlamericas** y su metodología propuesta, ya que las expectativas y propuestas recogidas en las mesas por las

jóvenes líderes en sus territorios, se convirtieron en la base para una nueva versión del plan, reafirmando el compromiso del Congreso con la transparencia, la rendición de cuentas y la participación activa de este sector de la sociedad, además de incrementar el compromiso con la inclusión y la sostenibilidad desde la innovación.

VIII. Actividades a desarrollar por componentes

Como resultado de las dos sesiones de cocreación se realizó la consolidación de las propuestas en la matriz de seguimiento en donde se encuentran un total de veinte (20) actividades detalladas dentro de los cuatro componentes para la ejecución del **10° Plan de Acción para un Congreso Abierto y Transparente**.

Componente	Actividades Cámara de Representantes	Actividades Senado de la República	Actividades conjuntas	Total Actividades	% por componente
I. Transparencia	2	1	0	3	15%
II. Participación Ciudadana	3	2	2	7	35%
III. Rendición De Cuentas	0	3	0	3	15%
IV. Innovación	4	2	1	7	35%
Total				20	100%

Los componentes que más propuestas presentaron por parte de las dependencias del Congreso de la República y los grupos de ciudadanos que participaron en las co-creaciones para desarrollar en el plan, son el componente **II. Participación Ciudadana** y el Componente **IV. Innovación**, cada uno con siete (07) actividades, apuntando siempre a logro de uno de nuestros objetivos.

Así mismo, de conformidad a las metodologías usadas en el diseño de los planes, las actividades también se organizaron según el enfoque de incidencia de cada una, de acuerdo a las siguientes definiciones:

- I. **Compromiso horizontal:** está enfocado en las actividades que buscan la transversalidad de las acciones de la institución y la generación de compromisos de todos los niveles de gobierno. Pretende la incorporación de diferentes matices y visiones desde valores compartidos de la institución (internas – institucionales).
- II. **Compromiso vertical:** está enfocado en las actividades que priorizan las necesidades de la ciudadanía, las cuales permiten desarrollar acciones y procesos que asistan un modelo común de participación y Gobierno Abierto (externas).
- III. **Mixto:** está enfocado en el desarrollo de actividades que tienen incidencia interna y externa.

Basados en lo anterior, en la tabla que se encuentra a continuación se observa el porcentaje de las actividades a ejecutar en el 10° Plan de Acción para un Congreso Abierto Transparente de acuerdo al enfoque de incidencia de cada una de ellas.

Enfoque/ Actividades	Total Actividades	% Participación
Compromiso Horizontal	3	15
Compromiso Vertical	8	40
Compromiso Mixto	9	45
Total	20	100

Como resultado de la etapa de alistamiento y co-creación del 10° Plan, a continuación, se presentan por componente las actividades al detalle.

I. Componente Transparencia.

Para este componente se van a desarrollar un total de tres (03) actividades de las cuales dos (02) las desarrollan dependencias de la Cámara de Representantes y una (01) el Senado.

Ítem	Actividad	Descripción	Entregable (Documento y/o Soporte)	Enfoque	Fecha de Entrega	Proponente	Dependencia y Responsable	Indicador de Cumplimiento
1	Se desarrollará una única campaña institucional que agrupa los esfuerzos de sensibilización y promoción de la transparencia. La actividad incluye talleres breves, resolución de dilemas éticos, dinámicas participativas y mensajes positivos orientados a mejorar el clima laboral y fomentar la cultura de integridad en los funcionarios.	• Ruta interactiva con estaciones temáticas (transparencia, integridad, respeto, rendición de cuentas). • Retos mensuales para promover comportamientos alineados con los valores institucionales (saludar con propósito, reconocer al compañero, empatía activa, etc.). • Acción simbólica "Vacuna contra la Indiferencia", orientada a fortalecer la cultura organizacional y la sensibilización sobre la importancia de la integridad.	• Registro de participación • Piezas graficas • Evidencias fotográficas	Compromiso Horizontal	26 de junio de 2026	Cámara de Representantes	División de Personal	Campañas realizadas/ campañas propuestas
2	Sesiones virtuales para la Plenaria de la Cámara de Representantes	Implementar las sesiones virtuales para la Plenaria de la Cámara de Representantes con el fin de mejorar la eficiencia y complementariedad del proceso legislativo, la participación ciudadana y la transparencia	Sistema y reglamento de sesiones virtuales y mixtas en funcionamiento.	Compromiso Vertical	26 de junio de 2026	Cámara de Representantes	Segunda Vicepresidencia	Sistema de sesiones virtuales y mixtas implementado/ Publicación de resolución que reglamenta el funcionamiento del sistema virtual de sesiones plenarias

3	Visibilizar la información del trámite legislativo en la página del Senado de la República, para que sea de fácil acceso a la ciudadanía en general	Gestionar la publicación y actualización sistemática de la información del trámite legislativo en el portal institucional del Senado de la República, con el fin de garantizar el acceso transparente, oportuno y comprensible a la información pública por parte de la ciudadanía.	-Portal web institucional del Senado de la República de Colombia -Publicación de contenidos del trámite legislativo.	Mixto	20 de junio de 2026	Senado de la República	Secretaría General	Publicación de la información del trámite legislativo en el portal web realizada/ Publicación de la información del trámite legislativo en el portal web programada
---	---	---	---	-------	---------------------	------------------------	--------------------	---

II. Componente Participación Ciudadana

En este componente se van a desarrollar un total de siete (07) actividades, de las cuales dos (02) actividades las desarrollan dependencias del Senado de la República, tres (03) actividades dependencias de la Cámara de Representantes y dos (02) actividades dependencias del Congreso de la República.

Ítem	Actividad	Descripción	Entregable (Documento y/o Soporte)	Enfoque	Fecha de Entrega	Proponente	Dependencia y Responsable	Indicador de Cumplimiento
4	Construir, presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y socializar el documento "Mecanismos de Participación Ciudadana en el Congreso de la República", resultado del trabajo colaborativo entre el Congreso y diversas organizaciones de la sociedad civil.	Dar a conocer los mecanismos de participación ciudadana disponibles en el Congreso de la República, con el fin de fortalecer la transparencia, el diálogo y la apertura institucional, destacando las herramientas existentes y las nuevas propuestas para promover la incidencia ciudadana en el proceso legislativo.	Documento "Mecanismos de Participación Ciudadana" presentado para inclusión en el Sistema de Gestión de Calidad y socializado.	Compromiso Mixto	30 de mayo de 2026	Congreso de la República	Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana Secretaría General	Documento "Mecanismos de Participación Ciudadana"
5	Realizar un documento que contenga el vocabulario y los conceptos en Temas de Mujer	Elaborar y socializar un documento que contenga el vocabulario y los conceptos en Temas de Mujer con el fin promover un lenguaje común e inclusivo sobre mujer y equidad de género en el ámbito legislativo y en la ciudadanía en general.	Documento consolidado	Compromiso Mixto	30 de junio de 2026	Congreso de la República	Comisión Legal para la Equidad de la Mujer	Documento
6	Poner en marcha el andamiaje para una mayor comprensión del Estado Colombiano en un lenguaje claro y más comprensible para la ciudadanía	Sensibilizar a los poderes del Estado acerca de la importancia del uso de Lenguaje Claro para mejorar la relación Estado - Ciudadano	Iniciativa en producción ABC de la ley en los proyectos que permita explicar de forma clara y accesible su contenido para una mejor comprensión, según lo establecido en la Resolución 1116 de 2020.	Compromiso Mixto	30 de mayo de 2026	Cámara de Representantes	Secretaría General	Iniciativa discutida/Iniciativa programada

Ítem	Actividad	Descripción	Entregable (Documento y/o Soporte)	Enfoque	Fecha de Entrega	Proponente	Dependencia y Responsable	Indicador de Cumplimiento
7	Congreso: De la Barra al Congreso espacio de diálogo, reflexión y construcción colectiva en torno al Barrismo social como movimiento ciudadano que trasciende las gradas del fútbol. Su propósito es visibilizar el papel de las barras como actores sociales y culturales, capaces de transformar la pasión futbolera en procesos de convivencia, participación y reconciliación.	A través de conversatorios, testimonios y experiencias territoriales, se busca reconocer el Barrismo social como una expresión de juventud organizada que aporta a la reducción de la violencia, al fortalecimiento del tejido comunitario, y a la promoción de una cultura de paz en los territorios	Memorias del congreso Fotos Lista de asistencia	Compromiso Vertical	30 de abril de 2026	Cámara de Representantes	Primera Vicepresidencia	Realización del Congreso
8	Arte al Capitolio: intervenciones artísticas con mensajes de convivencia y pluralidad democrática	Durante una semana, diferentes intervenciones artísticas se tomarán espacios dentro de las instalaciones del Congreso de la República, para ser intervenidos a través de mensajes acordados previamente con la Mesa Directiva, en los que se promuevan la convivencia y la pluralidad democrática a través de narrativas visuales, sonoras y performáticas. Para llevar esto a cabo deberán encargarse a 3 artistas y colectivos de artistas diferentes una intervención artística pacífica, a través de un video mapping de la fachada del Capitolio (artes visuales), un concierto en la plazoleta de Núñez, y un día de visitas con cortas intervenciones teatrales en las oficinas del Congreso.	De las tres intervenciones se podrán entregar registros audiovisuales en fotografía y video, así como un reporte cualitativo a partir de las percepciones de los funcionarios de la Cámara de Representantes y la ciudadanía visitante del Capitolio.	Compromiso Mixto	26 de junio de 2026	Cámara de Representantes	Segunda Vicepresidencia	Ejecución de las 3 intervenciones artísticas.
9	Estudiantes visitan y entrevistan a senadores	El propósito de esta actividad es que estudiantes universitarios visiten el Congreso y entrevisten senadores de diferentes sectores políticos sobre diversos temas de interés para la comunidad. Las grabaciones se realizarán en el Congreso y los productos multimedia irán dirigidos a las audiencias de YouTube.	Links de las publicaciones de estas entrevistas en la cuenta de YouTube Senado Colombia.	Compromiso Mixto	30 de junio de 2026	Senado de la República	Oficina de Información y Prensa del Senado de la República	6 Links de las publicaciones de estas entrevistas en la cuenta de YouTube
10	Resaltar la importancia del aporte social de la Libertad Religiosa en Colombia a través de 7 foros en las regiones	Se realizarán foros regionales donde se demuestra con evidencia la importancia de la Libertad Religiosa y el aporte del Sector Interreligioso en la construcción de tejido social	Convocatoria a la sensibilización, Registro y Evidencias de Participación, Material de Apoyo y relatoria	Compromiso Vertical		Senado de la República	Primera Vicepresidencia	Jornadas realizadas / Jornadas programadas

III. Componente Rendición de Cuentas

En este componente se van a desarrollar un total de tres (03) actividades, las cuales las desarrollan dependencias del Senado de la República.

Ítem	Actividad	Descripción	Entregable (Documento y/o Soporte)	Enfoque	Fecha de Entrega	Proponente	Dependencia y Responsable	Indicador de Cumplimiento
11	Sensibilización a los funcionarios sobre la importancia de la rendición de cuentas y los lineamientos para la entrega de la información requerida.	Se realizará una jornada de sensibilización dirigida a los funcionarios, con el fin de fortalecer la comprensión sobre la importancia del proceso de rendición de cuentas, socializar la estrategia institucional establecida y orientar sobre la forma adecuada de preparar y suministrar la información requerida.	Fuente de verificación: Convocatoria a la sensibilización Registro y Evidencias de Participación Material de Apoyo y relatoría	Compromiso Horizontal	1 de marzo de 2026	Senado de la República	Dirección General Administrativa	Jornadas realizadas / Jornadas programadas) × 100 Unidad de medida: Porcentaje (%) Meta: 100 %
12	Videos periódicos 'Mi proyecto en un minuto'.	Estas piezas audiovisuales consisten en la grabación de un video de un minuto con los senadores en los cuales se explica un proyecto de ley o una ley que haya sacado adelante. Estos videos se grabarán en el Congreso de la República y van dirigidos a todas las audiencias de las redes sociales Instagram, Facebook, Tik Tok y YouTube.	Links de publicaciones de 6 videos Mi proyecto en un minuto en algunas de las redes sociales antes mencionadas.	Compromiso Mixto	30 de junio de 2026	Senado de la República	Oficina de Información y Prensa del Senado de la República	videos elaborados/ 6 videos propuestos
13	Entrevistas 'Los senadores opinan de...	El equipo de la Oficina de Prensa del Senado de la República realiza entrevistas a tres senadores - uno de un partido de gobierno, otro de un partido de oposición y uno más de uno independiente- con una pregunta igual para los tres sobre un tema de coyuntura. Las respuestas se compilan en un video llamado 'Los senadores opinan de...' que es publicado en las redes sociales Instagram, Facebook, Tik Tok y YouTube.	6 link de los productos finales publicados en las redes sociales antes mencionadas.	Compromiso Vertical	30 de junio de 2026	Senado de la República	Oficina de Información y Prensa del Senado de la República	videos elaborados/ 6 videos propuestos

IV. Componente de Innovación

En este componente se van a desarrollar un total de siete (07) actividades, de las cuales dos (02) actividades las realizan dependencias del Senado de la República, cuatro (04) actividades dependencias de la Cámara de Representantes y una (01) dependencias del Congreso de la República.

Ítem	Actividad	Descripción	Entregable (Documento y/o Soporte)	Enfoque	Fecha de Entrega	Proponente	Dependencia y Responsable	Indicador de Cumplimiento
14	Garantizar el acceso a la información legislativa pública de manera clara, pedagógica y comprensible para los niños, niñas y adolescentes, fomentando el conocimiento de sus derechos y deberes, e incentivando su participación ciudadana desde edades tempranas.	En el marco del 10° Plan de Congreso Abierto y Transparente, se propone una campaña digital de difusión de información pedagógica sobre actos legislativos, leyes y proyectos de ley que afectan a los niños, niñas y adolescentes. Esta información será presentada en un lenguaje claro y adecuado a las diferentes edades, con el fin de promover la comprensión y el interés de esta población en los asuntos legislativos que los impactan directa o indirectamente	Campaña digital "Somos futuro" en la página web de Senado y Cámara en el enlace "Congreso para niños" y a través de redes sociales.	Compromiso Mixto	30 de mayo de 2026	Congreso de la República	Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana del Congreso.	Contenido digital publicado en las páginas web y redes sociales de Senado y Cámara
15	Realizar Podcast legislativo en lenguaje claro que permita la mejor comprensión del trámite legislativo y estado de proyectos.	Crear y difundir 4 episodios de un podcast que explique de manera clara y accesible, el estado de los proyectos de ley de mayor impacto ciudadano y el proceso legislativo. Estos podcasts serán producidos por la Secretaría General que en colaboración con MINTIC serán difundidos a través de radios comunitarias y locales. Además de su publicación en la sección niños de página web de Cámara de Representantes.	4 Podcast legislativos, de los cuales 1 de ellos será dirigido a población infantil	Compromiso Mixto	30 de mayo de 2026	Cámara de Representantes	Secretaría General	4 Podcast realizados/ 4 Podcast programados
16	Diseñar e implementar un recorrido virtual interactivo por las instalaciones de la Cámara de Representantes, accesible desde su sitio web oficial y redes sociales institucionales.	Robustecer la institucionalidad a través del fortalecimiento de jornadas de puertas abiertas que pondrán en marcha, un recorrido auto guiado en dispositivos de escritorio o celulares, que permita a los ciudadanos explorar en 360° los espacios emblemáticos ilimitadamente de forma interactiva, visitando lugares como el Salón Elíptico, el recinto de sesiones, las comisiones, sus plazas, bibliotecas y galerías históricas, acompañados de explicaciones audiovisuales, textos informativos y materiales educativos sobre la función legislativa y la historia del Congreso.	Video en 3D del Material educativo disponible para escuelas, universidades y medios de comunicación.	Compromiso Vertical	30 de mayo de 2026	Cámara de Representantes	Oficina de Información y Prensa Secretaría General	videos elaborados/ videos propuestos

Ítem	Actividad	Descripción	Entregable (Documento y/o Soporte)	Enfoque	Fecha de Entrega	Proponente	Dependencia y Responsable	Indicador de Cumplimiento
17	Cámara sin ruido: intervenciones para disminuir la contaminación auditiva dentro de la Cámara de Representantes, su Plenaria y sus comisiones.	Se instalarán medidores de decibeles tanto en la Plenaria como en las Comisiones constitucionales, con el ánimo de hacer visibles los niveles de ruido en momentos específicos de los debates. Adicionalmente, se intervendrán los vidrios que sirven como puerta de acceso a las comisiones constitucionales, así como espejos de baños y otras superficies que sean visibles para los visitantes, los funcionarios y los congresistas.	De las intervenciones se podrán entregar registros audiovisuales en fotografía y video.	Compromiso Vertical	26 de junio de 2026	Cámara de Representantes	Segunda Vicepresidencia Dirección Administrativa	Número de intervenciones de medidores de ruido en las comisiones y la Plenaria y número de intervenciones en vidrios y puertas/ sobre medidores programados
18	Exposición de Proyectos de Tecnología e Innovación para el Congreso Abierto y Transparente – Expo Innovación. Visibilizar iniciativas tecnológicas que promuevan la apertura legislativa, la transparencia institucional y la participación ciudadana digital, mediante un espacio de intercambio entre el Congreso, el sector empresarial, la academia y entidades públicas de innovación.	El evento busca reunir en el Capitolio Nacional a actores estratégicos del ecosistema digital y de innovación que están transformando la gestión pública. Se desarrollará una exposición presencial tipo feria tecnológica, acompañada de paneles temáticos y demostraciones prácticas sobre herramientas digitales aplicables al Congreso de la República. Público objetivo: congresistas, funcionarios legislativos, entidades públicas, universidades, empresas tecnológicas, medios de comunicación y ciudadanía interesada.	-Memoria del evento (acta, relatoria y galería fotográfica). -Piezas gráficas y publicación en redes del Congreso y la Alianza. -Informe de asistencia y conclusiones con indicadores de innovación legislativa.	Compromiso Vertical	31 de marzo de 2026	Senado de la República	Segunda Vicepresidencia	Evento realizado con participación de mínimo 5 actores institucionales/ empresariales y 2 universidades, con registro público y publicación de memorias en la página del Congreso.
19	Capacitación a funcionarios del Congreso. Tema/Título: "Inteligencia Artificial para la Gestión Legislativa"	Brindar a los funcionarios del Congreso una comprensión práctica y estratégica de cómo la inteligencia artificial puede apoyar, optimizar y fortalecer la gestión legislativa, garantizando eficiencia, transparencia y rigor técnico.	Grabación de la sesión, listado de asistencia.	Compromiso Horizontal	30 de junio de 2026	Senado de la República	Secretaría General	Sesión de capacitación realizada
20	Implementar la evolución de la plataforma que identifique, caracterice, almacene y consulte archivo digital en infraestructura, con técnicas de inteligencia artificial", con el fin de fortalecer el proceso de gestión documental de la Cámara de Representantes y ampliar sus capacidades para brindar a los ciudadanos o usuarios internos una consulta eficiente y accesible de los registros documentales históricos de más de 200 años de historia del Congreso.	a. Facilitar la incorporación automatizada de archivos en múltiples formatos (PDF, audios, videos, imágenes, etc). b. Realizar el relacionamiento y la asociación lógica y secuencial de los archivos cargados. c. Optimizar las búsquedas de información, permitiendo consultas más precisas, relevantes y adaptadas a las necesidades del usuario. d. Mantener la información cargada de acuerdo con los instrumentos archivísticos de la Cámara. e. Administrar la información que se gestione en la plataforma	Plataforma para consulta del Archivo Histórico Legislativo Evento de socialización y lanzamiento de la herramienta.	Compromiso Vertical	30 de junio de 2026	Cámara de Representantes	Oficina de Planeación y Sistemas	Plataforma para consulta del Archivo Histórico Legislativo

IX. Análisis y Recomendaciones

Actualmente el Congreso de la República hace parte, como uno de los poderes del Estado, del **V Plan de Acción Nacional de Estado Abierto de Colombia (2023-2025)** lo que se traduce en una viva y monitoreada ejecución al cien por ciento (100%) de las actividades propuestas en esta línea de tiempo de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, por ello, los planes de acción por un Congreso Abierto y Transparente ejecutados en este período por ambas Corporaciones como Congreso de la República de Colombia, tienen incidencia porcentual en los resultados del Plan Nacional propuesto por el Gobierno Nacional, ante **Open Government Partnership -OGP-** y los estándares internacionales de cada una de las entidades participantes.

Es importante contar con una participación más proactiva en la logística y apoyo al desarrollo del documento final de los planes por parte de las organizaciones de la Alianza, como se realizó en los nueve planes anteriores.

Hoy, nos encontramos a la espera de la socialización de resultados que serán entregados por el Comité de Estado Abierto y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

Cabe destacar, que, para el diseño y ejecución de este 10° Plan de Acción, ni el Congreso ni las organizaciones de la sociedad civil (Alianza por un Congreso Abierto) contamos con presupuesto alguno, lo que significa un reto mayor para su puesta en marcha y la consecución de las actividades planteadas.

Debido a que no se cuenta con un presupuesto directo para el desarrollo de las actividades exclusivas de los planes de acción se sugiere que los organismos de cooperación internacional asignen una línea presupuestal.

De igual manera se incluya en el Presupuesto General de la Nación 2027, una partida presupuestal al Congreso de la República, que facilite la realización de este tipo de iniciativas institucionales de tan alto impacto en los grupos de interés.

Para el equipo de trabajo de los Planes de Acción del Congreso y sus diferentes dependencias, siempre ha sido grato poder escuchar diferentes visiones y perspectivas de la ciudadanía y más cuando se trata de grupos etarios jóvenes, porque siempre oxigenarán las actividades con nuevos puntos de vista y planteamientos diversos desde lo local, reforzando nuestro compromiso con el fortalecimiento en la socialización de contenidos y accesibilidad a la información que produce este poder del Estado.

X. Seguimiento y Control

El Senado de la República, publicará el plan en la página web www.senado.gov.co y en todos los medios de difusión para poner en conocimiento el mismo y a su vez permitir el seguimiento de este por parte de la ciudadanía, además de cargar las actividades que son responsabilidad de esta corporación en la plataforma DARUMA.

La Cámara de Representantes publicará el plan en la página web www.camara.gov.co para que los ciudadanos lo conozcan. Del cumplimiento de las actividades del plan se remitirá dos reportes de la matriz de seguimiento con los correspondientes avances de las actividades, que son responsabilidad de esta corporación a la oficina coordinadora de control interno.

Es decir que el Congreso de la República informará sobre el progreso y la ejecución de 10° Plan de Acción, reafirmando su compromiso en la promoción de las políticas de participación parlamentaria de la Alianza para Congreso **Open Government Partnership-OGP**, dirigidas a fomentar la apertura legislativa.

XI. Conclusiones

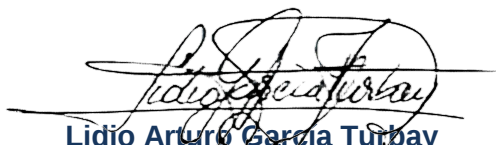
Finalmente, los planes de acción y las estrategias de Congreso Abierto se han consolidado como pilares fundamentales para fortalecer la democracia en los parlamentos del mundo. A través de estos instrumentos, las corporaciones legislativas no solo organizan y proyectan su gestión con metas claras, medibles y transparentes, sino que también promueven la participación ciudadana, el acceso a la información y la rendición de cuentas.

Un parlamento que planifica con responsabilidad y actúa bajo los principios de apertura, diálogo y colaboración genera mayor confianza pública, mejora la calidad normativa y responde de manera más efectiva a las necesidades sociales.

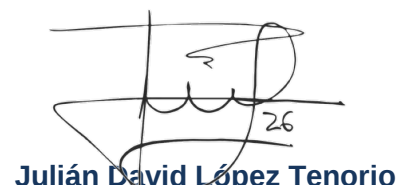
El **Congreso de la República de Colombia**, no se quedará atrás en un contexto global que exige instituciones más transparentes y cercanas a la ciudadanía, los planes de acción y de congreso abierto no son una opción, sino una condición esencial para la legitimidad y el fortalecimiento institucional, con lo cual estamos firmemente comprometidos.

El **10° Plan de Acción para un Congreso Abierto y Transparente 2025–2026**, planea nuevos compromisos que reflejan los desafíos actuales del país, reafirmando nuestra voluntad de continuar fortaleciendo la democracia desde la transparencia y la participación.

Para constancia se firma en el mes de febrero de 2026, así:



Lidio Arturo García Turbay
Presidente
Senado de la República



Julián David López Tenorio
Presidente
Cámara de Representantes



Diego Alejandro González González
Secretario General
Senado de la República



Jaime Luis Lacouture Peñaloza
Secretario General
Cámara de Representantes

Documento consolidado y elaborado por:

Senado de la República
Luz Ángela Hernández Ceballos-Presidencia
Angélica Ovalle-Secretaría General

Cámara de Representantes
Nadia Carolina Páez Moya- Presidencia
Ingrid Vanessa Cala Gómez-Secretaría General